

**PACTOS DEPOSITADOS EL 18 DE
NOVIEMBRE DEL 2019**

**ELECCIONES MUNICIPALES
2020**

FPA01



Registro de Pacto



2019026005

ENTRE:

EL **PARTIDO NACIONAL VOLUNTAD CIUDADANA (PNVC)**, entidad política debidamente reconocida de acuerdo con la Constitución, la Ley de Partidos, Agrupaciones y Movimientos Políticos No.33-18, y la Ley Orgánica de Régimen Electoral No.15-19, con domicilio principal en la AVE ABRAHAM LINCOLN ESQ CALLE JOSE AMADO SOLER 3ER NIVEL, LOCAL, de esta ciudad, debidamente representada por su **Presidente, JUAN ALBERTO COHEN SANDER**, dominicano, mayor de edad, estado civil SOLTERO (a), profesión LICENCIADO (A), domiciliado(a) y residente en esta ciudad, portador(a) de la cédula de Identidad y Electoral Número **001-0929069-2** y su **SECRETARIA GENERAL, DULCE VIVIANA DEL CARMEN TAVERAS POLANCO**, dominicano, mayor de edad, estado civil SOLTERO (a), profesión EMPLEADO (A) PRIVADO, domiciliado(a) y residente en esta ciudad, portador(a) de la cédula de Identidad y Electoral Número **031-0241596-9**, quienes para los fines del presente acto se denominarán **PARTIDO NACIONAL VOLUNTAD CIUDADANA (PNVC)**, y de la otra parte,

EL **PARTIDO DOMINICANOS POR EL CAMBIO (DXC)**, entidad política debidamente reconocida de acuerdo con la Constitución, la Ley de Partidos, Agrupaciones y Movimientos Políticos No.33-18 y la Ley Orgánica de Régimen Electoral No.15-19, con domicilio principal en la CALLE LUIS F. THOMEN NO. 252, de esta ciudad, debidamente representada por su **Presidente, MANUEL RAFAEL OVIEDO ESTRADA**, dominicano, mayor de edad, estado civil CASADO (a), profesión ABOGADO (A), domiciliado(a) y residente en esta ciudad, portador(a) de la cédula de Identidad y Electoral Número **001-1190182-3**, y su **SECRETARIO GENERAL, JUAN CARLOS GARCIA HERRERA**, dominicano, mayor de edad, estado civil CASADO (a), profesión AGRICULTOR, domiciliado(a) y residente en esta ciudad, portador(a) de la cédula de Identidad y Electoral Número **012-0007152-8**, quien para los fines del presente acto se denominará **PARTIDO DOMINICANOS POR EL CAMBIO (DXC)**.

HAN CONVENIDO Y PACTADO LO SIGUIENTE:

- 1) Partido que Encabeza : **PARTIDO NACIONAL VOLUNTAD CIUDADANA**
- 2) Tipo de Pacto : **ALIANZA**
- 3) Recuadro en boleta : **INDIVIDUAL**
- 4) Distribución de Recursos : **RECIBIDA POR SEPARADO PARA CADA INTEGRANTE**
- 5) Alcance del Pacto NIVEL MUNICIPAL : **ALIANZA PARCIAL**



Demarcaciones a nivel MUNICIPAL incluidas en la alianza:

1 - PEDRO BRAND

- 6) Evento que originó el pacto de la agrupación encabeza: **XL ASAMBLEA NACIONAL EXTRAORDINARIA**
- 7) Fecha Evento : **27/10/2019**
- 8) Evento que originó el pacto de la agrupación apoya: **V ASAMBLEA NACIONAL EXTRAORDINARIA**
- 9) Fecha Evento : **27/10/2019**
- 10) Aportación de candidaturas por el partido aliado **PARTIDO DOMINICANOS POR EL CAMBIO (DXC)**

RÉGIDORES	Cantidad: 1	Total Mujeres: 0	
Municipio	Cantidad	Mujeres	Posiciones
PEDRO BRAND	1	0	1





2019026005

Las organizaciones políticas firmantes del presente pacto de alianza se remiten a lo expresado en el mismo, y sus relaciones quedarán regidas por las disposiciones de la Ley Orgánica de Régimen Electoral No.15-19 y al Reglamento sobre Fusiones, Alianzas y Coaliciones dictado por la Junta Central Electoral en fecha 7 de Mayo del 2019. HECHO Y FIRMADO en TRES (3) originales de un mismo tenor y efecto, uno para cada parte suscritora del mismo y otro para ser depositado en la Junta Central Electoral. En el Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los 18 días del mes de noviembre del año 2019.

Por el PARTIDO NACIONAL VOLUNTAD CIUDADANA

JUAN ALBERTO COHEN SANDER
Presidente



DULCE VIVIANA DEL CARMEN TAVERAS
POLANCO
SECRETARIA GENERAL

Por el PARTIDO DOMINICANOS POR EL CAMBIO

MANUEL RAFAEL OVIEDO ESTRADA
Presidente



JUAN CARLOS GARCIA HERRERA
SECRETARIO GENERAL

Yo, DR. RAFAEL EDUARDO LEMOINE, Abogado - Notario Público de los del Número del DISTRITO NACIONAL cédula de 298 identidad y electoral número 001-01074903, matrícula número

CERTIFICO Y DOY FE, que las firmas que anteceden fueron plasmadas en este Acto libre y voluntariamente por los(as) señores(as) **JUAN ALBERTO COHEN SANDER, DULCE VIVIANA DEL CARMEN TAVERAS POLANCO, MANUEL RAFAEL OVIEDO ESTRADA y JUAN CARLOS GARCIA HERRERA** de generales y calidades que constan y personas a las cuales doy fe conocer. Según sus propias declaraciones, esas son las firmas que acostumbran a usar en todos los actos jurídicos de su vida, por lo que debe dársele entero crédito y fe. En la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana, a los 18 días del mes de noviembre del año 2019.

Notario Publico



ELECCIONES MUNICIPALES 2020

FPA01



Registro de Pacto



2019026002

ENTRE:

EL **PARTIDO NACIONAL VOLUNTAD CIUDADANA (PNVC)**, entidad política debidamente reconocida de acuerdo con la Constitución, la Ley de Partidos, Agrupaciones y Movimientos Políticos No.33-18, y la Ley Orgánica de Régimen Electoral No.15-19, con domicilio principal en la AVE ABRAHAM LINCOLN ESQ CALLE JOSE AMADO SOLER 3ER NIVEL, LOCAL, de esta ciudad, debidamente representada por su **Presidente, JUAN ALBERTO COHEN SANDER**, dominicano, mayor de edad, estado civil SOLTERO (a), profesión LICENCIADO (A), domiciliado(a) y residente en esta ciudad, portador(a) de la cédula de Identidad y Electoral Número **001-0929069-2** y su **SECRETARIA GENERAL, DULCE VIVIANA DEL CARMEN TAVERAS POLANCO**, dominicano, mayor de edad, estado civil SOLTERO (a), profesión EMPLEADO (A) PRIVADO, domiciliado(a) y residente en esta ciudad, portador(a) de la cédula de Identidad y Electoral Número **031-0241596-9**, quienes para los fines del presente acto se denominarán **PARTIDO NACIONAL VOLUNTAD CIUDADANA (PNVC)**, y de la otra parte,

EL **PARTIDO DOMINICANOS POR EL CAMBIO (DXC)**, entidad política debidamente reconocida de acuerdo con la Constitución, la Ley de Partidos, Agrupaciones y Movimientos Políticos No.33-18 y la Ley Orgánica de Régimen Electoral No.15-19, con domicilio principal en la CALLE LUIS F. THOMEN NO. 252, de esta ciudad, debidamente representada por su **Presidente, MANUEL RAFAEL OVIEDO ESTRADA**, dominicano, mayor de edad, estado civil CASADO (a), profesión ABOGADO (A), domiciliado(a) y residente en esta ciudad, portador(a) de la cédula de Identidad y Electoral Número **001-1190182-3**, y su **SECRETARIO GENERAL, JUAN CARLOS GARCIA HERRERA**, dominicano, mayor de edad, estado civil CASADO (a), profesión AGRICULTOR, domiciliado(a) y residente en esta ciudad, portador(a) de la cédula de Identidad y Electoral Número **012-0007152-8**, quien para los fines del presente acto se denominará **PARTIDO DOMINICANOS POR EL CAMBIO (DXC)**.

HAN CONVENIDO Y PACTADO LO SIGUIENTE:

- 1) Partido que Encabeza : **PARTIDO NACIONAL VOLUNTAD CIUDADANA**
- 2) Tipo de Pacto : **ALIANZA**
- 3) Recuadro en boleta : **INDIVIDUAL**
- 4) Distribución de Recursos : **RECIBIDA POR SEPARADO PARA CADA INTEGRANTE**
- 5) Alcance del Pacto : **NIVEL MUNICIPAL: ALIANZA PARCIAL**



Demarcaciones a nivel MUNICIPAL incluidas en la alianza:

1 - BANI	2 - BOCA CHICA
3 - HIGUEY	

- 6) Evento que originó el pacto de la agrupación encabeza: **XL ASAMBLEA NACIONAL EXTRAORDINARIA**
- 7) Fecha Evento : **27/10/2019**
- 8) Evento que originó el pacto de la agrupación apoya: **V ASAMBLEA NACIONAL EXTRAORDINARIA**
- 9) Fecha Evento : **27/10/2019**
- 10) Aportación de candidaturas por el partido aliado **PARTIDO DOMINICANOS POR EL CAMBIO (DXC)**

MCE

REGIDORES	Cantidad: 2		Total Mujeres: 1
	Municipio	Cantidad	Mujeres
BANI	1	0	1
HIGUEY	1	1	1(F)





2019026002

Las organizaciones políticas firmantes del presente pacto de alianza se remiten a lo expresado en el mismo, y sus relaciones quedarán regidas por las disposiciones de la Ley Orgánica de Régimen Electoral No.15-19 y al Reglamento sobre Fusiones, Alianzas y Coaliciones dictado por la Junta Central Electoral en fecha 7 de Mayo del 2019. HECHO Y FIRMADO en TRES (3) originales de un mismo tenor y efecto, uno para cada parte suscritora del mismo y otro para ser depositado en la Junta Central Electoral. En el Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los 17 días del mes de noviembre del año 2019.

Por el PARTIDO NACIONAL VOLUNTAD CIUDADANA



JUAN ALBERTO COHEN SANDER
Presidente





DULCE VIVIANA DEL CARMEN TAVERAS
POLANCO
SECRETARÍA GENERAL

Por el PARTIDO DOMINICANOS POR EL CAMBIO



MANUEL RAFAEL OVIEDO ESTRADA
Presidente



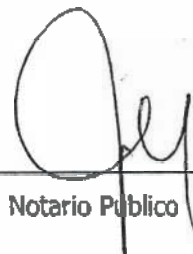


JUAN CARLOS GARCIA HERRERA
SECRETARIO GENERAL

Dr Fausto Juan Manuel Mesa Pérez

Yo, DISTRITO NACIONAL, Abogado - Notario Público de los del Número del 4493
cédula de identidad y electoral número 4493
matrícula número 4493

CERTIFICO Y DOY FE, que las firmas que anteceden fueron plasmadas en este Acto libre y voluntariamente por los(as) señores(as) **JUAN ALBERTO COHEN SANDER, DULCE VIVIANA DEL CARMEN TAVERAS POLANCO, MANUEL RAFAEL OVIEDO ESTRADA y JUAN CARLOS GARCIA HERRERA** de generales y calidades que constan y personas a las cuales doy fe conocer. Según sus propias declaraciones, esas son las firmas que acostumbran a usar en todos los actos jurídicos de su vida, por lo que debe dársele entero crédito y fe. En la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana, a los 17 días del mes de noviembre del año 2019.



Notario Público



ELECCIONES MUNICIPALES 2020

FPA01

Registro de Pacto



2019026001

ENTRE:

EL PARTIDO NACIONAL VOLUNTAD CIUDADANA (PNVC), entidad política debidamente reconocida de acuerdo con la Constitución, la Ley de Partidos, Agrupaciones y Movimientos Políticos No.33-18, y la Ley Orgánica de Régimen Electoral No.15-19, con domicilio principal en la AVE ABRAHAM LINCOLN ESQ CALLE JOSE AMADO SOLER 3ER NIVEL, LOCAL, de esta ciudad, debidamente representada por su **Presidente, JUAN ALBERTO COHEN SANDER**, dominicano, mayor de edad, estado civil SOLTERO (a), profesión LICENCIADO (A), domiciliado(a) y residente en esta ciudad, portador(a) de la cédula de Identidad y Electoral Número **001-0929069-2** y su **SECRETARÍA GENERAL, DULCE VIVIANA DEL CARMEN TAVERAS POLANCO**, dominicano, mayor de edad, estado civil SOLTERO (a), profesión EMPLEADO (A) PRIVADO; domiciliado(a) y residente en esta ciudad, portador(a) de la cédula de Identidad y Electoral Número **031-0241596-9**, quienes para los fines del presente acto se denominarán **PARTIDO NACIONAL VOLUNTAD CIUDADANA (PNVC)**, y de la otra parte,

EL PARTIDO DOMINICANOS POR EL CAMBIO (DXC), entidad política debidamente reconocida de acuerdo con la Constitución, la Ley de Partidos, Agrupaciones y Movimientos Políticos No.33-18 y la Ley Orgánica de Régimen Electoral No.15-19, con domicilio principal en la CALLE LUIS F. THOMEN NO. 252, de esta ciudad, debidamente representada por su **Presidente, MANUEL RAFAEL OVIEDO ESTRADA**, dominicano, mayor de edad, estado civil CASADO (a), profesión ABOGADO (A), domiciliado(a) y residente en esta ciudad, portador(a) de la cédula de Identidad y Electoral Número **001-1190182-3**, y su **SECRETARIO GENERAL, JUAN CARLOS GARCIA HERRERA**, dominicano, mayor de edad, estado civil CASADO (a), profesión AGRICULTOR, domiciliado(a) y residente en esta ciudad, portador(a) de la cédula de Identidad y Electoral Número **012-0007152-8**, quien para los fines del presente acto se denominará **PARTIDO DOMINICANOS POR EL CAMBIO (DXC)**.

HAN CONVENIDO Y PACTADO LO SIGUIENTE:

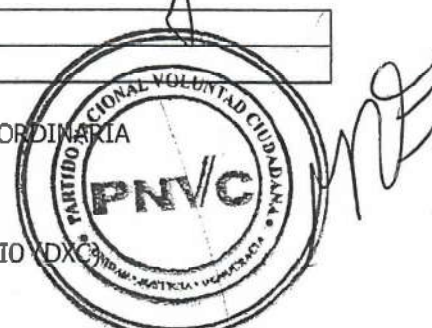
- 1) Partido que Encabeza : **PARTIDO NACIONAL VOLUNTAD CIUDADANA**
- 2) Tipo de Pacto : **ALIANZA**
- 3) Recuadro en boleta : **INDIVIDUAL**
- 4) Distribución de Recursos : **RECIBIDA POR SEPARADO PARA CADA INTEGRANTE**
- 5) Alcance del Pacto : **NIVEL MUNICIPAL : ALIANZA PARCIAL**



Demarcaciones a nivel MUNICIPAL incluidas en la alianza:

1 - BAJOS DE HAINA : QUITA SUEÑO (DM)	2 - JARABACOA : BUENA VISTA (DM)
3 - SANTO DOMINGO NORTE : LA VICTORIA (DM)	4 - VILLA HERMOSA : CUMAYASA (DM)

- 6) Evento que originó el pacto de la agrupación encabeza: **XL ASAMBLEA NACIONAL EXTRAORDINARIA**
- 7) Fecha Evento : **27/10/2019**
- 8) Evento que originó el pacto de la agrupación apoya: **V ASAMBLEA EXTRAORDINARIA**
- 9) Fecha Evento : **27/10/2019**
- 10) Aportación de candidaturas por el partido aliado **PARTIDO DOMINICANOS POR EL CAMBIO (DXC)**



VOCALES	Cantidad: 2		Total Mujeres: 0
Distrito Municipal	Cantidad	Mujeres	Posiciones
BAJOS DE HAINA : QUITA SUEÑO (DM)	1	0	1
VILLA HERMOSA : CUMAYASA (DM)	1	0	3





2019026001

Las organizaciones políticas firmantes del presente pacto de alianza se remiten a lo expresado en el mismo, y sus relaciones quedarán regidas por las disposiciones de la Ley Orgánica de Régimen Electoral No.15-19 y al Reglamento sobre Fusiones, Alianzas y Coaliciones dictado por la Junta Central Electoral en fecha 7 de Mayo del 2019. HECHO Y FIRMADO en TRES (3) originales de un mismo tenor y efecto, uno para cada parte suscritora del mismo y otro para ser depositado en la Junta Central Electoral. En el Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los 17 días del mes de noviembre del año 2019.

Por el PARTIDO NACIONAL VOLUNTAD CIUDADANA

JUAN ALBERTO COHEN SANDER
Presidente



DULCE VIVIANA DEL CARMEN TAVERAS
POLANCO
SECRETARIA GENERAL

Por el PARTIDO DOMINICANOS POR EL CAMBIO

MANUEL RAFAEL OVIEDO ESTRADA
Presidente



JUAN CARLOS GARCIA HERRERA
SECRETARIO GENERAL

Dr Fausto Juan Manuel Mesa Pérez

Yo, _____ Abogado - Notario Público de los del Número del
cédula de identidad _____ y electoral número
DISTRITO NACIONAL, matrícula número 4493

CERTIFICO Y DOY FE, que las firmas que anteceden fueron plasmadas en este Acto libre y voluntariamente por los(as) señores(as) **JUAN ALBERTO COHEN SANDER, DULCE VIVIANA DEL CARMEN TAVERAS POLANCO, MANUEL RAFAEL OVIEDO ESTRADA** y **JUAN CARLOS GARCIA HERRERA** de generales y calidades que constan y personas a las cuales doy fe conocer. Según sus propias declaraciones, esas son las firmas que acostumbran a usar en todos los actos jurídicos de su vida, por lo que debe dársele entero crédito y fe. En la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana, a los 17 días del mes de noviembre del año 2019.

Notario Publico



ELECCIONES MUNICIPALES
2020

FPA01



Registro de Pacto



2019026011

ENTRE:

EL **PARTIDO NACIONAL VOLUNTAD CIUDADANA (PNVC)**, entidad política debidamente reconocida de acuerdo con la Constitución, la Ley de Partidos, Agrupaciones y Movimientos Políticos No.33-18, y la Ley Orgánica de Régimen Electoral No.15-19, con domicilio principal en la AVE ABRAHAM LINCOLN ESQ CALLE JOSE AMADO SOLER 3ER NIVEL, LOCAL, de esta ciudad, debidamente representada por su **Presidente, JUAN ALBERTO COHEN SANDER**, dominicano, mayor de edad, estado civil SOLTERO (a), profesión LICENCIADO (A), domiciliado(a) y residente en esta ciudad, portador(a) de la cédula de Identidad y Electoral Número **001-0929069-2** y su **SECRETARIA GENERAL, DULCE VIVIANA DEL CARMEN TAVERAS POLANCO**, dominicano, mayor de edad, estado civil SOLTERO (a), profesión EMPLEADO (A) PRIVADO, domiciliado(a) y residente en esta ciudad, portador(a) de la cédula de Identidad y Electoral Número **031-0241596-9**, quienes para los fines del presente acto se denominarán **PARTIDO NACIONAL VOLUNTAD CIUDADANA (PNVC)**, y de la otra parte,

EL **PARTIDO DE ACCION LIBERAL (PAL)**, entidad política debidamente reconocida de acuerdo con la Constitución, la Ley de Partidos, Agrupaciones y Movimientos Políticos No.33-18 y la Ley Orgánica de Régimen Electoral No.15-19, con domicilio principal en la C/CESAR AUGUSTO CANÓ #13, de esta ciudad, debidamente representada por su **Presidente, MARITZA ALTAGRACIA LOPEZ CASTAÑOS DE ORTIZ**, dominicano, mayor de edad, estado civil CASADO (a), profesión LICENCIADO (A), domiciliado(a) y residente en esta ciudad, portador(a) de la cédula de Identidad y Electoral Número **001-0081445-8**, y su **SECRETARIO GENERAL, ANATALIO AQUINO FULCAR**, dominicano, mayor de edad, estado civil CASADO (a), profesión LICENCIADO (A), domiciliado(a) y residente en esta ciudad, portador(a) de la cédula de Identidad y Electoral Número **001-0843841-7**, quien para los fines del presente acto se denominará **PARTIDO DE ACCION LIBERAL (PAL)**.

HAN CONVENIDO Y PACTADO LO SIGUIENTE:

- 1) Partido que Encabeza : **PARTIDO NACIONAL VOLUNTAD CIUDADANA**
- 2) Tipo de Pacto : **ALIANZA**
- 3) Recuadro en boleta : **INDIVIDUAL**
- 4) Distribución de Recursos : **RECIBIDA POR SEPARADO PARA CADA INTEGRANTE**
- 5) Alcance del Pacto a Nivel MUNICIPAL: **ALIANZA PARCIAL**

Demarcaciones a nivel MUNICIPAL incluidas en la alianza:

1- SAN CRISTOBAL

- 6) Evento que originó el pacto de la agrupación encabeza: **XL ASAMBLEA EXTRAORDINARIA**
- 7) Fecha Evento : **27/10/2019**
- 8) Evento que originó el pacto de la agrupación apoya: **7MA CONVENCION EXTRAORDINARIA DE DELEGADOS**
- 9) Fecha Evento : **20/10/2019**
- 10) Aportación de candidaturas por el partido aliado **PARTIDO DE ACCION LIBERAL (PAL)**

REGIDORES	Cantidad: 1		Total Mujeres: 0
Municipio	Cantidad	Mujeres	Posiciones
SAN CRISTOBAL	1	0	1





2019026011

Las organizaciones políticas firmantes del presente pacto de alianza se remiten a lo expresado en el mismo, y sus relaciones quedarán regidas por las disposiciones de la Ley Orgánica de Régimen Electoral No.15-19 y al Reglamento sobre Fusiones, Alianzas y Coaliciones dictado por la Junta Central Electoral en fecha 7 de Mayo del 2019. HECHO Y FIRMADO en TRES (3) originales de un mismo tenor y efecto, uno para cada parte suscritora del mismo y otro para ser depositado en la Junta Central Electoral. En el Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los 18 días del mes de noviembre del año 2019.

Por el PARTIDO NACIONAL VOLUNTAD CIUDADANA

JUAN ALBERTO COHEN SANDER
Presidente



DULCE VIVIANA DEL CARMEN TAVERAS
POLANCO
SECRETARIA GENERAL

Por el PARTIDO DE ACCIÓN LIBERAL

MARITZA ALTAGRACIA LOPEZ CASTAÑOS DE
ORTIZ
Presidente



ANATALIO AQUINO FULCAR
SECRETARIO GENERAL

Yo, Dr. Rafael Eduardo Lemoine, Abogado - Notario Público de los del Número del DISTRITO NACIONAL, cédula de identidad y electoral número 001-01074903, matricula número 298

CERTIFICO Y DOY FE, que las firmas que anteceden fueron plasmadas en este Acto libre y voluntariamente por los(as) señores(as) **JUAN ALBERTO COHEN SANDER, DULCE VIVIANA DEL CARMEN TAVERAS POLANCO, MARITZA ALTAGRACIA LOPEZ CASTAÑOS DE ORTIZ y ANATALIO AQUINO FULCAR** de generales y calidades que constan en personas a las cuales doy fe conocer. Según sus propias declaraciones, esas son las firmas que acostumbran a usar en todos los actos jurídicos de su vida, por lo que debe dársele entero crédito y fe. En la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana, a los 18 días del mes de noviembre del año 2019.

Notario Publico



ELECCIONES MUNICIPALES
2020

FPA01



Registro de Pacto



2019026012

ENTRE:

EL **PARTIDO NACIONAL VOLUNTAD CIUDADANA (PNVC)**, entidad política debidamente reconocida de acuerdo con la Constitución, la Ley de Partidos, Agrupaciones y Movimientos Políticos No.33-18, y la Ley Orgánica de Régimen Electoral No.15-19, con domicilio principal en la AVE ABRAHAM LINCOLN ESQ CALLE JOSE AMADO SOLER 3ER NIVEL, LOCAL, de esta ciudad, debidamente representada por su **Presidente, JUAN ALBERTO COHEN SANDER**, dominicano, mayor de edad, estado civil SOLTERO (a), profesión LICENCIADO (A), domiciliado(a) y residente en esta ciudad, portador(a) de la cédula de Identidad y Electoral Número **001-0929069-2** y su **SECRETARIA GENERAL, DULCE VIVIANA DEL CARMEN TAVERAS POLANCO**, dominicano, mayor de edad, estado civil SOLTERO (a), profesión EMPLEADO (A) PRIVADO, domiciliado(a) y residente en esta ciudad, portador(a) de la cédula de Identidad y Electoral Número **031-0241596-9**, quienes para los fines del presente acto se denominarán **PARTIDO NACIONAL VOLUNTAD CIUDADANA (PNVC)**, y de la otra parte,

EL **PARTIDO DE ACCION LIBERAL (PAL)**, entidad política debidamente reconocida de acuerdo con la Constitución, la Ley de Partidos, Agrupaciones y Movimientos Políticos No.33-18 y la Ley Orgánica de Régimen Electoral No.15-19, con domicilio principal en la C/ CESAR AUGUSTO CANÓ #13, de esta ciudad, debidamente representada por su **Presidente, MARITZA ALTAGRACIA LOPEZ CASTAÑOS DE ORTIZ**, dominicano, mayor de edad, estado civil CASADO (a), profesión LICENCIADO (A), domiciliado(a) y residente en esta ciudad, portador(a) de la cédula de Identidad y Electoral Número **001-0081445-8**, y su **SECRETARIO GENERAL, ANATALIO AQUINO FULCAR**, dominicano, mayor de edad, estado civil CASADO (a), profesión LICENCIADO (A), domiciliado(a) y residente en esta ciudad, portador(a) de la cédula de Identidad y Electoral Número **001-0843841-7**, quien para los fines del presente acto se denominará **PARTIDO DE ACCION LIBERAL (PAL)**.

HAN CONVENIDO Y PACTADO LO SIGUIENTE:

- 1) Partido que Encabeza : **PARTIDO NACIONAL VOLUNTAD CIUDADANA**
- 2) Tipo de Pacto : **ALIANZA**
- 3) Cuadro en boleta : **INDIVIDUAL**
- 4) Distribución de Recursos : **RECIBIDA POR SEPARADO PARA CADA INTEGRANTE**
- 5) Alcance del Pacto a Nivel MUNICIPAL : **ALIANZA PARCIAL**

Demarcaciones a nivel MUNICIPAL incluidas en la alianza:

1- SANTO DOMINGO OESTE

- 6) Evento que originó el pacto de la agrupación encabeza: **XL ASAMBLEA EXTRAORDINARIA**
- 7) Fecha Evento : **27/10/2019**
- 8) Evento que originó el pacto de la agrupación apoya: **7MA CONVENCION EXTRAORDINARIA DE DELEGADOS**
- 9) Fecha Evento : **19/10/2019**
- 10) Aportación de candidaturas por el partido aliado **PARTIDO DE ACCION LIBERAL (PAL)**



REGIDORES	Cantidad: 1	Total Mujeres: 0	
Municipio	Cantidad	Mujeres	Posiciones
SANTO DOMINGO OESTE	1	0	1

JUNTA CENTRAL ELECTORAL
SECRETARÍA
CORRESPONDENCIA RECIBIDA
Fecha: 18/11/19 Hora: 10:33 PM
Firma: _____ - 1/2 -





2019026012

Las organizaciones políticas firmantes del presente pacto de alianza se remiten a lo expresado en el mismo, y sus relaciones quedarán regidas por las disposiciones de la Ley Orgánica de Régimen Electoral No.15-19 y al Reglamento sobre Fusiones, Alianzas y Coaliciones dictado por la Junta Central Electoral en fecha 7 de Mayo del 2019. HECHO Y FIRMADO en TRES (3) originales de un mismo tenor y efecto, uno para cada parte suscritora del mismo y otro para ser depositado en la Junta Central Electoral. En el Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los 18 días del mes de noviembre del año 2019.

Por el PARTIDO NACIONAL VOLUNTAD CIUDADANA



JUAN ALBERTO COHEN SANDER
Presidente





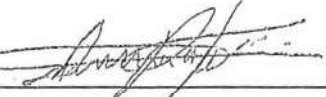
DULCE VIVIANA DEL CARMEN TAVERAS
POLANCO
SECRETARIA GENERAL

Por el PARTIDO DE ACCION LIBERAL



MARITZA ALTAGRACIA LOPEZ CASTAÑOS DE
ORTIZ
Presidente






ANATALIO AQUINO FULCAR
SECRETARIO GENERAL

Yo, _____, Abogado - Notario Público de los del Número del
_____ cédula de Identidad y electoral número
_____, matrícula número _____

CERTIFICO Y DOY FE, que las firmas que anteceden fueron plasmadas en este Acto libre y voluntariamente por los(as) señores(as) JUAN ALBERTO COHEN SANDER, DULCE VIVIANA DEL CARMEN TAVERAS POLANCO, MARITZA ALTAGRACIA LOPEZ CASTAÑOS DE ORTIZ y ANATALIO AQUINO FULCAR de generales y calidades que constan y personas a las cuales doy fe conocer. Según sus propias declaraciones, esas son las firmas que acostumbran a usar en todos los actos jurídicos de su vida, por lo que debe dársele entero crédito y fe. En la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana, a los 18 días del mes de noviembre del año 2019.



Notario Publico



ELECCIONES MUNICIPALES
2020

FPA01



Registro de Pacto



2019026003

ENTRE:

EL **PARTIDO NACIONAL VOLUNTAD CIUDADANA (PNVC)**, entidad política debidamente reconocida de acuerdo con la Constitución, la Ley de Partidos, Agrupaciones y Movimientos Políticos No.33-18, y la Ley Orgánica de Régimen Electoral No.15-19, con domicilio principal en la AVE ABRAHAM LINCOLN ESQ CALLE JOSE AMADO SOLER 3ER NIVEL, LOCAL, de esta ciudad, debidamente representada por su **Presidente, JUAN ALBERTO COHEN SANDER**, dominicano, mayor de edad, estado civil SOLTERO (a), profesión LICENCIADO (A), domiciliado(a) y residente en esta ciudad, portador(a) de la cédula de Identidad y Electoral Número **001-0929069-2** y su **SECRETARIA GENERAL, DULCE VIVIANA DEL CARMEN TAVERAS POLANCO**, dominicano, mayor de edad, estado civil SOLTERO (a), profesión EMPLEADO (A) PRIVADO; domiciliado(a) y residente en esta ciudad, portador(a) de la cédula de Identidad y Electoral Número **031-0241596-9**, quienes para los fines del presente acto se denominarán **PARTIDO NACIONAL VOLUNTAD CIUDADANA (PNVC)**, y de la otra parte,

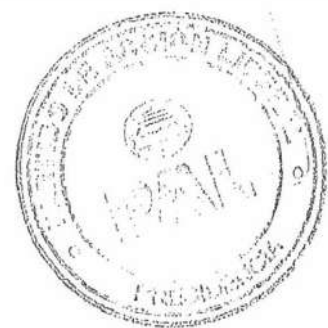
EL **PARTIDO DE ACCION LIBERAL (PAL)**, entidad política debidamente reconocida de acuerdo con la Constitución, la Ley de Partidos, Agrupaciones y Movimientos Políticos No.33-18 y la Ley Orgánica de Régimen Electoral No.15-19, con domicilio principal en la C/CESAR AUGUSTO CANÓ #13, de esta ciudad, debidamente representada por su **Presidente, MARITZA ALTAGRACIA LOPEZ CASTAÑOS DE ORTIZ**, dominicano, mayor de edad, estado civil CASADO (a), profesión LICENCIADO (A), domiciliado(a) y residente en esta ciudad, portador(a) de la cédula de Identidad y Electoral Número **001-0081445-8**, y su **SECRETARIO GENERAL, ANATALIO AQUINO FULCAR**, dominicano, mayor de edad, estado civil CASADO (a), profesión LICENCIADO (A), domiciliado(a) y residente en esta ciudad, portador(a) de la cédula de Identidad y Electoral Número **001-0843841-7**, quien para los fines del presente acto se denominará **PARTIDO DE ACCION LIBERAL (PAL)**.

HAN CONVENIDO Y PACTADO LO SIGUIENTE:

- 1) Partido que Encabeza : **PARTIDO NACIONAL VOLUNTAD CIUDADANA**
- 2) Tipo de Pacto : **ALIANZA**
- 3) Recuadro en boleta : **INDIVIDUAL**
- 4) Distribución de Recursos : **RECIBIDA POR SEPARADO PARA CADA INTEGRANTE**
- 5) Alcance del Pacto : **NIVEL MUNICIPAL : ALIANZA PARCIAL**

Demarcaciones a nivel MUNICIPAL incluidas en la alianza:

1 - JARABACOA : BUENA VISTA (DM)



JUNTA CENTRAL ELECTORAL
SECRETARÍA
CORRESPONDENCIA RECIBIDA
Fecha: 18/11/19 Hora: 10:33 PM
Firma: _____





2019026003

Las organizaciones políticas firmantes del presente pacto de alianza se remiten a lo expresado en el mismo, y sus relaciones quedarán regidas por las disposiciones de la Ley Orgánica de Régimen Electoral No.15-19 y al Reglamento sobre Fusiones, Alianzas y Coaliciones dictado por la Junta Central Electoral en fecha 7 de Mayo del 2019. HECHO Y FIRMADO en TRES (3) originales de un mismo tenor y efecto, uno para cada parte suscritora del mismo y otro para ser depositado en la Junta Central Electoral. En el Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los 18 días del mes de noviembre del año 2019.

Por el PARTIDO NACIONAL VOLUNTAD CIUDADANA

[Handwritten signature]

JUAN ALBERTO COHEN SANDER
Presidente



[Handwritten signature]

DULCE VIVIANA DEL CARMEN TAVERAS
POLANCO
SECRETARIA GENERAL

Por el PARTIDO DE ACCION LIBERAL

[Handwritten signature]

MARITZA ALTAGRACIA LOPEZ CASTAÑOS DE
ORTIZ
Presidente



ANATALIO AQUINO FULCAR
SECRETARIO GENERAL

Yo, *[Handwritten signature]*

Abogado - Notario Público de los del Número del

cédula de identidad y electoral número

[Handwritten number]

matrícula número *[Handwritten number]*

CERTIFICO Y DOY FE, que las firmas que anteceden fueron plasmadas en este Acto libre y voluntariamente por los(as) señores(as) **JUAN ALBERTO COHEN SANDER, DULCE VIVIANA DEL CARMEN TAVERAS POLANCO, MARITZA ALTAGRACIA LOPEZ CASTAÑOS DE ORTIZ y ANATALIO AQUINO FULCAR** de generales y calidades que constan y personas a las cuales doy fe conocer. Según sus propias declaraciones, esas son las firmas que acostumbran a usar en todos los actos jurídicos de su vida, por lo que debe dársele entero crédito y fe. En la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana, a los 18 días del mes de noviembre del año 2019.



[Handwritten signature]

Notario Publico



ELECCIONES MUNICIPALES 2020

FPA01



Registro de Pacto



2019026009

ENTRE:

EL **PARTIDO NACIONAL VOLUNTAD CIUDADANA (PNVC)**, entidad política debidamente reconocida de acuerdo con la Constitución, la Ley de Partidos, Agrupaciones y Movimientos Políticos No.33-18, y la Ley Orgánica de Régimen Electoral No.15-19, con domicilio principal en la AVE ABRAHAM LINCOLN ESQ CALLE JOSE AMADO SOLER 3ER NIVEL, LOCAL, de esta ciudad, debidamente representada por su **Presidente, JUAN ALBERTO COHEN SANDER**, dominicano, mayor de edad, estado civil SOLTERO (a), profesión LICENCIADO (A), domiciliado(a) y residente en esta ciudad, portador(a) de la cédula de Identidad y Electoral Número **001-0929069-2** y su **SECRETARIA GENERAL, DULCE VIVIANA DEL CARMEN TAVERAS POLANCO**, dominicano, mayor de edad, estado civil SOLTERO (a), profesión EMPLEADO (A) PRIVADO, domiciliado(a) y residente en esta ciudad, portador(a) de la cédula de Identidad y Electoral Número **031-0241596-9**, quienes para los fines del presente acto se denominarán **PARTIDO NACIONAL VOLUNTAD CIUDADANA (PNVC)**, y de la otra parte,

EL **PARTIDO MOVIMIENTO DEMOCRATICO ALTERNATIVO (MODA)**, entidad política debidamente reconocida de acuerdo con la Constitución, la Ley de Partidos, Agrupaciones y Movimientos Políticos No.33-18 y la Ley Orgánica de Régimen Electoral No.15-19, con domicilio principal en la Av. Bolívar No.64, de esta ciudad, debidamente representada por su **Presidente, EMILIO CESAR RIVAS RODRIGUEZ**, dominicano, mayor de edad, estado civil CASADO (a), profesión ABOGADO (A), domiciliado(a) y residente en esta ciudad, portador(a) de la cédula de Identidad y Electoral Número **001-0522522-1**, y su Secretario General, **JULIO CESAR GONZALEZ GUEVARA**, dominicano, mayor de edad, estado civil SOLTERO (a), profesión LICENCIADO (A), domiciliado(a) y residente en esta ciudad, portador(a) de la cédula de Identidad y Electoral Número **001-0732441-0**, quien para los fines del presente acto se denominará **PARTIDO MOVIMIENTO DEMOCRATICO ALTERNATIVO (MODA)**.

HAN CONVENIDO Y PACTADO LO SIGUIENTE:

- 1) Partido que Encabeza : **PARTIDO NACIONAL VOLUNTAD CIUDADANA**
- 2) Tipo de Pacto : **ALIANZA**
- 3) Recuadro en boleta : **INDIVIDUAL**
- 4) Distribución de Recursos : **RECIBIDA POR SEPARADO PARA CADA INTEGRANTE**
- 5) Alcance del Pacto : **NIVEL MUNICIPAL: ALIANZA PARCIAL**

Demarcaciones a nivel MUNICIPAL incluidas en la alianza:

1- SAN CRISTOBAL

- 6) Evento que originó el pacto de la agrupación encabeza: **XL ASAMBLEA EXTRAORDINARIA**
- 7) Fecha Evento : **27/10/2019**
- 8) Evento que originó el pacto de la agrupación apoya: **4TO PLENO NACIONAL EXTRAORDINARIO DE DIRIGENTES**
- 9) Fecha Evento : **20/10/2019**
- 10) Aportación de candidaturas por el partido aliado **PARTIDO MOVIMIENTO DEMOCRATICO ALTERNATIVO (MODA)**



REGIDORES	Cantidad: 1		Total Mujeres: 0
Municipio	Cantidad	Mujeres	Posiciones
SAN CRISTOBAL	1	0	2





2019026009

Las organizaciones políticas firmantes del presente pacto de alianza se remiten a lo expresado en el mismo, y sus relaciones quedarán regidas por las disposiciones de la Ley Orgánica de Régimen Electoral No.15-19 y al Reglamento sobre Fusiones, Alianzas y Coaliciones dictado por la Junta Central Electoral en fecha 7 de Mayo del 2019. HECHO Y FIRMADO en TRES (3) originales de un mismo tenor y efecto, uno para cada parte suscritora del mismo y otro para ser depositado en la Junta Central Electoral. En el Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los 18 días del mes de noviembre del año 2019.

Por el PARTIDO NACIONAL VOLUNTAD CIUDADANA

[Handwritten signature of Juan Alberto Cohen Sander]



[Handwritten signature of Dulce Viviana del Carmen Taveras Polanco]

JUAN ALBERTO COHEN SANDER
Presidente

DULCE VIVIANA DEL CARMEN TAVERAS
POLANCO
SECRETARIA GENERAL

Por el PARTIDO MOVIMIENTO DEMOCRATICO ALTERNATIVO



[Handwritten signature of Emilio Cesar Rivas Rodriguez]

EMILIO CESAR RIVAS RODRIGUEZ
Presidente



JULIO CESAR GONZALEZ GUEVARA
Secretario General

Yo, DR. RAFAEL EDUARDO LEMOINE, Abogado - Notario Público de los del Número del DISTRICTO NACIONAL cédula de 298 identidad y electoral número 881-8107650-3 matrícula número 298

CERTIFICO Y DOY FE, que las firmas que anteceden fueron plasmadas en este Acto libre y voluntariamente por los(as) señores(as) **JUAN ALBERTO COHEN SANDER, DULCE VIVIANA DEL CARMEN TAVERAS POLANCO, EMILIO CESAR RIVAS RODRIGUEZ** y **JULIO CESAR GONZALEZ GUEVARA** de generales y calidades que constan y personas a las cuales doy fe conocer. Según sus propias declaraciones, esas son las firmas que acostumbran a usar en todos los actos juridicos de su vida, por lo que debe dársele entero crédito y fe. En la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana, a los 18 días del mes de noviembre del año 2019.

[Handwritten signature of Dr. Rafael Eduardo Lemoine]

Notario Publico



**PACTOS DEPOSITADOS EL 19 DE
NOVIEMBRE DEL 2019**

ELECCIONES MUNICIPALES 2020

FPA01



Registro de Pacto



2019026013

ENTRE:

EL **PARTIDO NACIONAL VOLUNTAD CIUDADANA (PNVC)**, entidad política debidamente reconocida de acuerdo con la Constitución, la Ley de Partidos, Agrupaciones y Movimientos Políticos No.33-18, y la Ley Orgánica de Régimen Electoral No.15-19, con domicilio principal en la AVE ABRAHAM LINCOLN ESQ CALLE JOSE AMADO SOLER 3ER NIVEL, LOCAL, de esta ciudad, debidamente representada por su **Presidente, JUAN ALBERTO COHEN SANDER**, dominicano, mayor de edad, estado civil SOLTERO (a), profesión LICENCIADO (A), domiciliado(a) y residente en esta ciudad, portador(a) de la cédula de Identidad y Electoral Número **001-0929069-2** y su **SECRETARIA GENERAL, DULCE VIVIANA DEL CARMEN TAVERAS POLANCO**, dominicano, mayor de edad, estado civil SOLTERO (a), profesión EMPLEADO (A) PRIVADO, domiciliado(a) y residente en esta ciudad, portador(a) de la cédula de Identidad y Electoral Número **031-0241596-9**, quienes para los fines del presente acto se denominarán **PARTIDO NACIONAL VOLUNTAD CIUDADANA (PNVC)**, y de la otra parte,

EL **PARTIDO DE ACCION LIBERAL (PAL)**, entidad política debidamente reconocida de acuerdo con la Constitución, la Ley de Partidos, Agrupaciones y Movimientos Políticos No.33-18 y la Ley Orgánica de Régimen Electoral No.15-19, con domicilio principal en la C/CESAR AUGUSTO CANÓ #13, de esta ciudad, debidamente representada por su **Presidente, MARITZA ALTAGRACIA LOPEZ CASTAÑOS DE ORTIZ**, dominicano, mayor de edad, estado civil CASADO (a), profesión LICENCIADO (A), domiciliado(a) y residente en esta ciudad, portador(a) de la cédula de Identidad y Electoral Número **001-0081445-8**, y su **SECRETARIO GENERAL, ANATALIO AQUINO FULCAR**, dominicano, mayor de edad, estado civil CASADO (a), profesión LICENCIADO (A), domiciliado(a) y residente en esta ciudad, portador(a) de la cédula de Identidad y Electoral Número **001-0843841-7**, quien para los fines del presente acto se denominará **PARTIDO DE ACCION LIBERAL (PAL)**.

HAN CONVENIDO Y PACTADO LO SIGUIENTE:

- 1) Partido que Encabeza : **PARTIDO NACIONAL VOLUNTAD CIUDADANA**
- 2) Tipo de Pacto : **ALIANZA**
- 3) Recuadro en boleta : **INDIVIDUAL**
- 4) Distribución de Recursos : **RECIBIDA POR SEPARADO PARA CADA INTEGRANTE**
- 5) Alcance del Pacto : **ALIANZA PARCIAL**



Demarcaciones a nivel MUNICIPAL incluidas en la alianza:

1 - SAN VICTOR

- 6) Evento que originó el pacto de la agrupación encabeza: **XL ASAMBLEA EXTRAORDINARIA**
- 7) Fecha Evento : **27/10/2019**
- 8) Evento que originó el pacto de la agrupación apoya: **7MA CONVENCION EXTRAORDINARIA DE DELEGADOS**
- 9) Fecha Evento : **20/10/2019**
- 10) Aportación de candidaturas por el partido aliado **PARTIDO DE ACCION LIBERAL (PAL)**



REGIDORES		Cantidad: 1	Total Mujeres: 0	
Municipio	Cantidad	Mujeres	Posiciones	
SAN VICTOR	1	0	1	





2019026013

Las organizaciones políticas firmantes del presente pacto de alianza se remiten a lo expresado en el mismo, y sus relaciones quedarán regidas por las disposiciones de la Ley Orgánica de Régimen Electoral No.15-19 y al Reglamento sobre Fusiones, Alianzas y Coaliciones dictado por la Junta Central Electoral en fecha 7 de Mayo del 2019. HECHO Y FIRMADO en TRES (3) originales de un mismo tenor y efecto, uno para cada parte suscritora del mismo y otro para ser depositado en la Junta Central Electoral. En el Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los 19 días del mes de noviembre del año 2019.

Por el PARTIDO NACIONAL VOLUNTAD CIUDADANA

[Handwritten signature of Juan Alberto Cohen Sander]

JUAN ALBERTO COHEN SANDER
Presidente



[Handwritten signature of Dulce Viviana del Carmen Taveras Polanco]

DULCE VIVIANA DEL CARMEN TAVERAS
POLANCO
SECRETARIA GENERAL

Por el PARTIDO DE ACCION LIBERAL

[Handwritten signature of Maritza Altagracia Lopez Castaños de Ortiz]

MARITZA ALTAGRACIA LOPEZ CASTAÑOS DE
ORTIZ
Presidente



ANATALIO AQUINO FULCAR
SECRETARIO GENERAL

Yo, DR. RAFAEL EDUARDO LEMOINE, Abogado - Notario Público de los del Número del DISTRITO NACIONAL cédula de 298 identidad y electoral número 001 0107990-3, matrícula número 298

CERTIFICO Y DOY FE, que las firmas que anteceden fueron plasmadas en este Acto libre y voluntariamente por los(as) señores(as) **JUAN ALBERTO COHEN SANDER, DULCE VIVIANA DEL CARMEN TAVERAS POLANCO, MARITZA ALTAGRACIA LOPEZ CASTAÑOS DE ORTIZ y ANATALIO AQUINO FULCAR** de generales y calidades que constan y personas a las cuales doy fe conocer. Según sus propias declaraciones, esas son las firmas que acostumbran a usar en todos los actos jurídicos de su vida, por lo que debe dársele entero crédito y fe. En la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana, a los 19 días del mes de noviembre del año 2019.

[Handwritten signature of Notario Publico]

Notario Publico



ELECCIONES MUNICIPALES 2020

FPA01



Registro de Pacto



2019026014

ENTRE:

EL PARTIDO NACIONAL VOLUNTAD CIUDADANA (PNVC), entidad política debidamente reconocida de acuerdo con la Constitución, la Ley de Partidos, Agrupaciones y Movimientos Políticos No.33-18, y la Ley Orgánica de Régimen Electoral No.15-19, con domicilio principal en la AVE ABRAHAM LINCOLN ESQ CALLE JOSE AMADO SOLER 3ER NIVEL, LOCAL, de esta ciudad, debidamente representada por su **Presidente, JUAN ALBERTO COHEN SANDER**, dominicano, mayor de edad, estado civil SOLTERO (a), profesión LICENCIADO (A), domiciliado(a) y residente en esta ciudad, portador(a) de la cédula de Identidad y Electoral Número **001-0929069-2**, y su **SECRETARIA GENERAL, DULCE VIVIANA DEL CARMEN TAVERAS POLANCO**, dominicano, mayor de edad, estado civil SOLTERO (a), profesión EMPLEADO (A) PRIVADO, domiciliado(a) y residente en esta ciudad, portador(a) de la cédula de Identidad y Electoral Número **031-0241596-9**, quienes para los fines del presente acto se denominarán **PARTIDO NACIONAL VOLUNTAD CIUDADANA (PNVC)**, y de la otra parte,

EL PARTIDO DE ACCION LIBERAL (PAL), entidad política debidamente reconocida de acuerdo con la Constitución, la Ley de Partidos, Agrupaciones y Movimientos Políticos No.33-18 y la Ley Orgánica de Régimen Electoral No.15-19, con domicilio principal en la C/CESAR AUGUSTO CANÓ #13, de esta ciudad, debidamente representada por su **Presidente, MARITZA ALTAGRACIA LOPEZ CASTAÑOS DE ORTIZ**, dominicano, mayor de edad, estado civil CASADO (a), profesión LICENCIADO (A), domiciliado(a) y residente en esta ciudad, portador(a) de la cédula de Identidad y Electoral Número **001-0081445-8**, y su **SECRETARIO GENERAL, ANATALIO AQUINO FULCAR**, dominicano, mayor de edad, estado civil CASADO (a), profesión LICENCIADO (A), domiciliado(a) y residente en esta ciudad, portador(a) de la cédula de Identidad y Electoral Número **001-0843841-7**, quien para los fines del presente acto se denominará **PARTIDO DE ACCION LIBERAL (PAL)**.

HAN CONVENIDO Y PACTADO LO SIGUIENTE:

- 1) Partido que Encabeza : **PARTIDO NACIONAL VOLUNTAD CIUDADANA**
- 2) Tipo de Pacto : **ALIANZA**
- 3) Recuadro en boleta : **INDIVIDUAL**
- 4) Distribución de Recursos : **RECIBIDA POR SEPARADO PARA CADA INTEGRANTE**
- 5) Alcance del Pacto : **NIVEL MUNICIPAL: ALIANZA PARCIAL**



Demarcaciones a nivel MUNICIPAL incluidas en la alianza:

1 - JIMA ABAJO

- 6) Evento que originó el pacto de la agrupación encabeza: **XL ASAMBLEA EXTRAORDINARIA**
- 7) Fecha Evento : **27/10/2019**
- 8) Evento que originó el pacto de la agrupación apoya: **7MA CONVENCION EXTRAORDINARIA DE DELEGADOS**
- 9) Fecha Evento : **19/10/2019**
- 10) Aportación de candidaturas por el partido aliado **PARTIDO DE ACCION LIBERAL (PAL)**

REGIDORES	Cantidad: 1		Total Mujeres: 0
Municipio	Cantidad	Mujeres	Posiciones
JIMA ABAJO	1	0	1





2019026014

Las organizaciones políticas firmantes del presente pacto de alianza se remiten a lo expresado en el mismo, y sus relaciones quedarán regidas por las disposiciones de la Ley Orgánica de Régimen Electoral No.15-19 y al Reglamento sobre Fusiones, Alianzas y Coaliciones dictado por la Junta Central Electoral en fecha 7 de Mayo del 2019. HECHO Y FIRMADO en TRES (3) originales de un mismo tenor y efecto, uno para cada parte suscritora del mismo y otro para ser depositado en la Junta Central Electoral. En el Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los 19 días del mes de noviembre del año 2019.

Por el PARTIDO NACIONAL VOLUNTAD CIUDADANA

JUAN ALBERTO COHEN SANDER
Presidente



[Handwritten signature]

DULCE VIVIANA DEL CARMEN TAVERAS
POLANCO
SECRETARIA GENERAL



Por el PARTIDO DE ACCIÓN LIBERAL

MARITZA ALTAGRACIA LOPEZ CASTAÑOS DE
ORTIZ
Presidente



ANATALIO AQUINO FULCAR
SECRETARIO GENERAL

[Handwritten signature]

Yo, D^r. Rafael Lemoine, Abogado - Notario Público de los del Número del 001-0107990-3, cédula de identidad y electoral número 298, matricula número 298

CERTIFICO Y DOY FE, que las firmas que anteceden fueron plasmadas en este Acto libre y voluntariamente por los(as) señores(as) **JUAN ALBERTO COHEN SANDER, DULCE VIVIANA DEL CARMEN TAVERAS POLANCO, MARITZA ALTAGRACIA LOPEZ CASTAÑOS DE ORTIZ y ANATALIO AQUINO FULCAR** de generales y calidades que constan y personas a las cuales doy fe conocer. Según sus propias declaraciones, esas son las firmas que acostumbran a usar en todos los actos jurídicos de su vida, por lo que debe dársele entero crédito y fe. En la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana, a los 19 días del mes de noviembre del año 2019.

[Handwritten signature]
Notario Publico

